

1829 C-80

W. Puentes

1829 C-80
VIII. Reos: nombra un autor
y correspondencia
u. 1

Remito á V. el adjunto memo-
rial q. me ha entregado D.ⁿ Anto-
nio Maxin y Alonso oficial 2.^o de
la Intervencion Gral. de Exer. con-
sultando ser admitido en cualq.^a de
las clases de esa R.^a Sociedad de
amigos del país, p.^a tener la satis-
faccion de contribuir a las benefi-
cias tareas de su instituto.

Seg.ⁿ los informes q. he tomado
parece no merecer el honor
de la misma.

Madrid 30 de Abril de 1829.

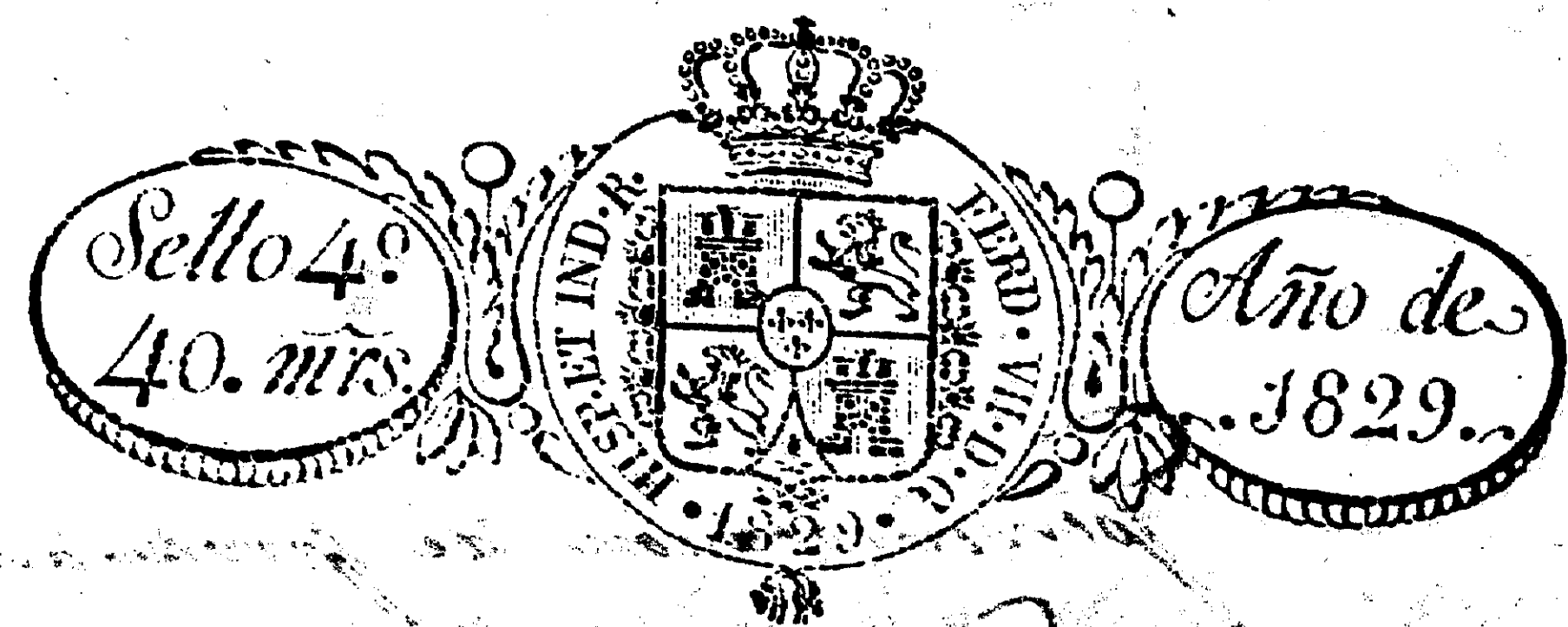
Don J. de la Cruz y Vidal

Don J. de la Cruz y Vidal

1829 C-80

6281

W. P. P. P. P.

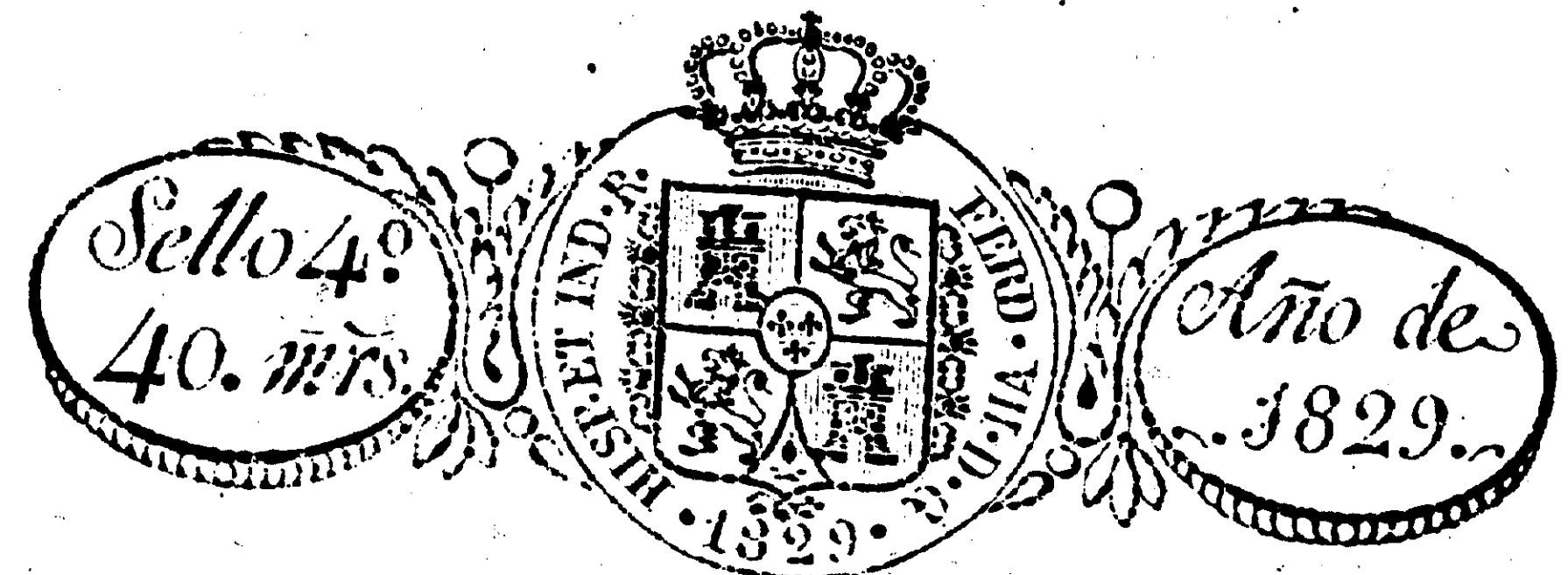


Benigno Sol

D. Antonio Maxim y Alonso, oficial 2º
de la Intervencion general del Ejercito en
V. A. S. con el dicho sugeto han por:
Que en 28 años de servicio hechos a
S. M. en diferentes carreras, ha merecido
siempre el aprecio de sus Jefes y Compa-
ñeros, no tanto por los aciertos que ha
ya tenido en los varios empleos que ha
desempeñado, cuanto por un constante
bien manifestar deseos de contribuir a
la prosperidad publica, cualquiera que
haya sido el objeto que pudiese pro-
porcionarla: Pero que la corteza de
sus luces y facultades se han obligado a
confesar sus intenciones, y a que ha-
ya tenido que contentarse con expre-
sar aquellos sentimientos, y con no

perder ocasion de procurar realzarlos, reu-
nirlos a alguna corporacion o la que
instituya en beneficio publico, trabajan
que ocupan el objeto tan recomendable.

Temerario el exponente de que
su solicitud de incorporarse a la ilus-
tre y patriótica Sociedad economica del
Reyno de Valencia protegida por V. A.
podria quiza creerse vanidad o orgullo,
porque en ^{te} presenta previam. traba-
jo propio que pueda ser util, ni ope-
re mas garantias de ser digno de este
honor que la expresion sencilla (aun-
que un poco cierta) de su deseo de contri-
buir al bien del Estado; ha desistido
mas de una vez de ella; y aun ahora
nismo no osaria elevarla a V. A., si
no le animara eficazmente la
justa idea que tiene de la ilustrac.
y ardiente celo o roha. Al. Sociedad,
la cual observara q. al manifestar



esto de q. es el que representa un testi-
monio irrefragable de lo mucho en que
tiene las tareas y conatos de corporaci-
on tan distinguida, y al alto concepto que
se merece, cuando aspira a participar
de sus avulsos y satisfacciones. En tal
concepto, y prototipo que esta preten-
sion no es por obtener un titulo so-
la ostentacion o vanagloria.

V. A. I. sumiam. ^{te} Suplicas q. por un efeto
de bondad se sirva admitirle al individuo
en cualq. clase de la expresada Al. Soc.
en lo que recibira favor y merced. Ma.
Dado 29. de febr. de 1829.
Ante mi

Ant. Martin y Alonso

Señor Protut. Sr. Direct. y Demas Indiv. de la Al.
Sociedad economica de Valencia?

Regencia
de la Real Audiencia
de Valencia.

Recibo con el oficio de D. P. de D. B. del corriente el Diploma de Individuo Honorario de la Real Sociedad Económica de esta Capital con que la misma se ha dignado honrarme. Me fizo de agradecido a favor tan estimable quinica yo mostrarme tan digno del celo y grandes deseos con que el esclarecido Marqués se ocupa incessante en procurar la prosperidad de este Povo en todos los ramos que la están encomendados, pero conviniendo la seguridad de mi juicio, nunca poder servir de gran cosa, con mi juicio lo que la ofrezco si es estar dispuesto a sus ordenes para cumplirlas prontamente. Yo pongo a V. que al mismo tiempo que en mi nombre manifiesto a V. en obsequio lo agradecido que la estoy, a la Plaza presento tambien qualquier mi sentimiento, y cuanto es grande la consideracion y aprecio que me merecen.

Dada en la Real m. n. de Valencia a 20 de Abril de 1822.

Nicolas Llovera
Villabona

Don D. Vicente M. de Argente, Sec. de la R. Sociedad Económica de esta Ciudad.

Económica de Valencia y su Reino

Don D. Castelar
Don D. Director, y Don
Don D. de la R. S.
Don D. de la R. S.
Don D. de la R. S.

Don D. de la R. S.
Don D. de la R. S.
Don D. de la R. S.
Don D. de la R. S.

4822 C-80

VIII.

no. 1

Con el oficio, que se sirvió
U.S. dirigirme con fecha de
26 del próximo Febrero, re-
cibí el título de individuo
de número de esta R. So-
ciedad Económica y un ejem-
plar de los estatutos de la
misma.

Lo participo a U.S. pa-
ra su inteligencia y go-
bierno, y le ruego se sirva
hacer presente a la R. So-
ciedad mi reconocimiento
por un honor tan dis-
tinguido y tan superior
a mi conocimiento y mé-
rito.

L. V. V.

desear de contribuir al
fomento y prosperidad
de los utiles objetos de
su instituto.

Dios que. m. d.
Valencia 10 de Mayo
de 1829.

Juan. C. Palau

Mr. Secretario de la R.^a Sociedad Economica
de Valencia.



de
i=
or
la
idi
ado
lo
a
r
e
se
a

Se recibió el oficio
de V. S. en que se sirve
comunicarme el nom-
bramto. de Socio de Honor,
de esta R. Sociedad Eco-
nómica, con que me ha
favorecido. La bondad de
los distinguidos individuos
que la componen.

Esta honrosa memo-
ria me es muy lisonjera,
y luego a V. S. se sirve
manifestarle mi grati-
tud y deseos de corres-
ponder en cuanto esté
a mi alcance a tan

apreciable confianza
que al paso que me pro-
porciona el placer de
cooperar a la prosperi-
dad de este hermoso
País, me facilita lo
medio de participar
de las luces e ilustración
que se adorman.
Dios que a V. s. m. d.
Valencia 4. Mayo 1829

Mariano Ant.
Collado.

F. D. Torrel. de Bergara.

conducir Dios

He recibido el
oficio de V.S. su fha.
22 de los proximos
pasados mes y año
por medio del cual
me hace V.S. saber
que esa R. Sociedad
se ha servido hon-
rrarme con el titu-
lo de Socio de Num.
y repitiendo lo que
ya dije al nombrar-
me de Honor, agra-
desco en el alma á
essa dha. Real So-
ciedad esta nueva
bondad. Dios

que á V. S. m.
a. Valencia 12. de
Enero de 1829.

El Barón de Hervey

Sor. Irio. de la R. Sociedad de
Amigos del País de esta Capital



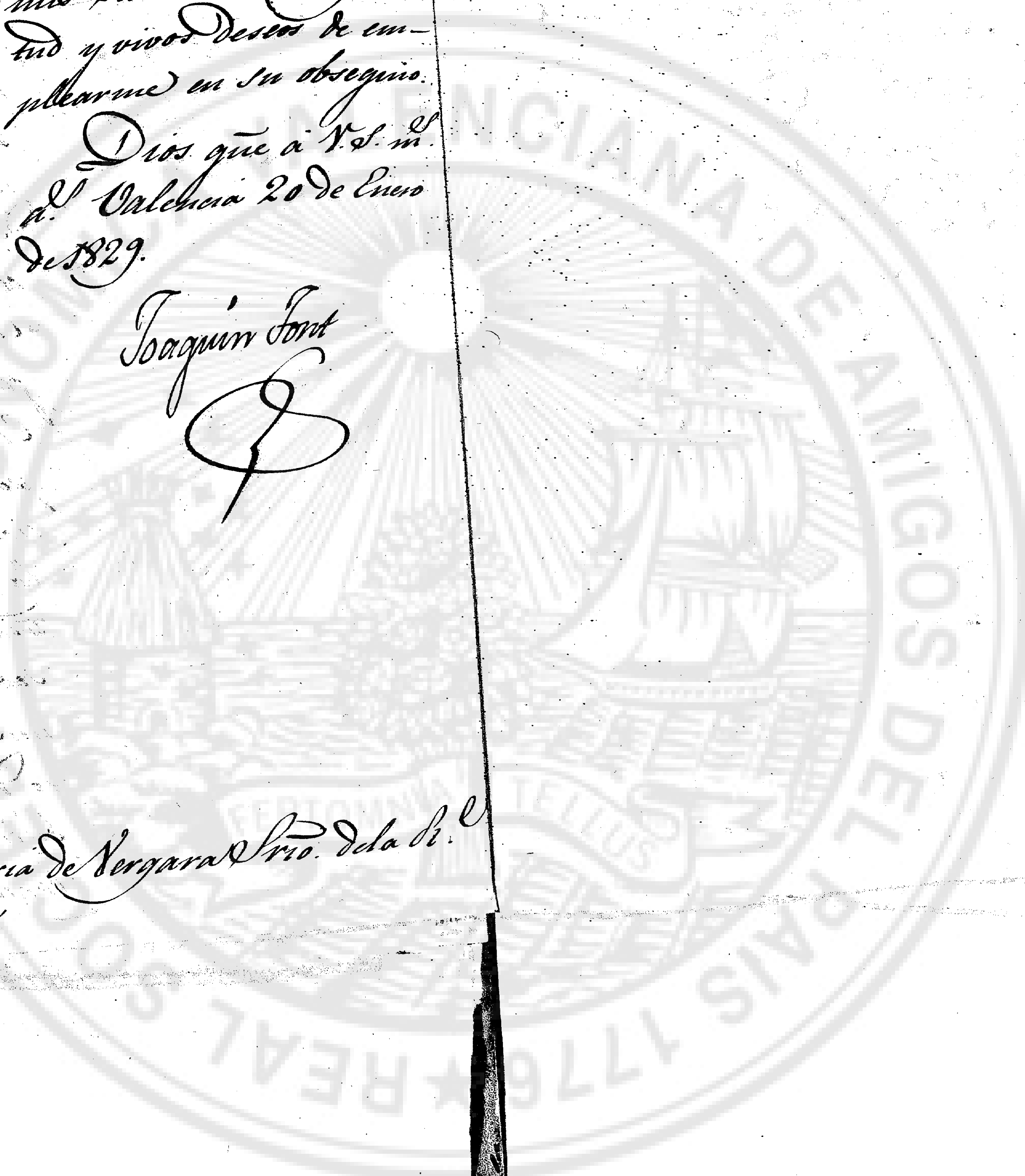
El oficio de N. S. de N. S. de
este mes me entera de la hon-
ra que se ha dignado digni-
ficarme la Real Sociedad eco-
nomica con el nombramiento
de individuo de la misma en
clase de socio numerario:
Cuanto me es grata la satis-
faccion de pertenecer a un
Cuerpo cuyo instituto es coo-
perar al fomento de la educa-
cion publica y progresos de
la Agricultura, de la indus-
tria y Artes; tanto me es
sensible que la cordialidad de
mis luces, me priva del que-
to de poder ser util al Esta-
blecimiento: Hare sin em-
bargo cuanto este a mi alcan-

ce en justa correspondencia
á tan honrosa confianza
y ruego á V. S. se sirva ha-
cer presentes á la Junta
mis sentimientos de grati-
tud y vivos deseos de em-
plearme en su obsequio.

Dios que á V. S. m.
D. Valencia 20 de Enero
de 1829.

Joaquín Font
&

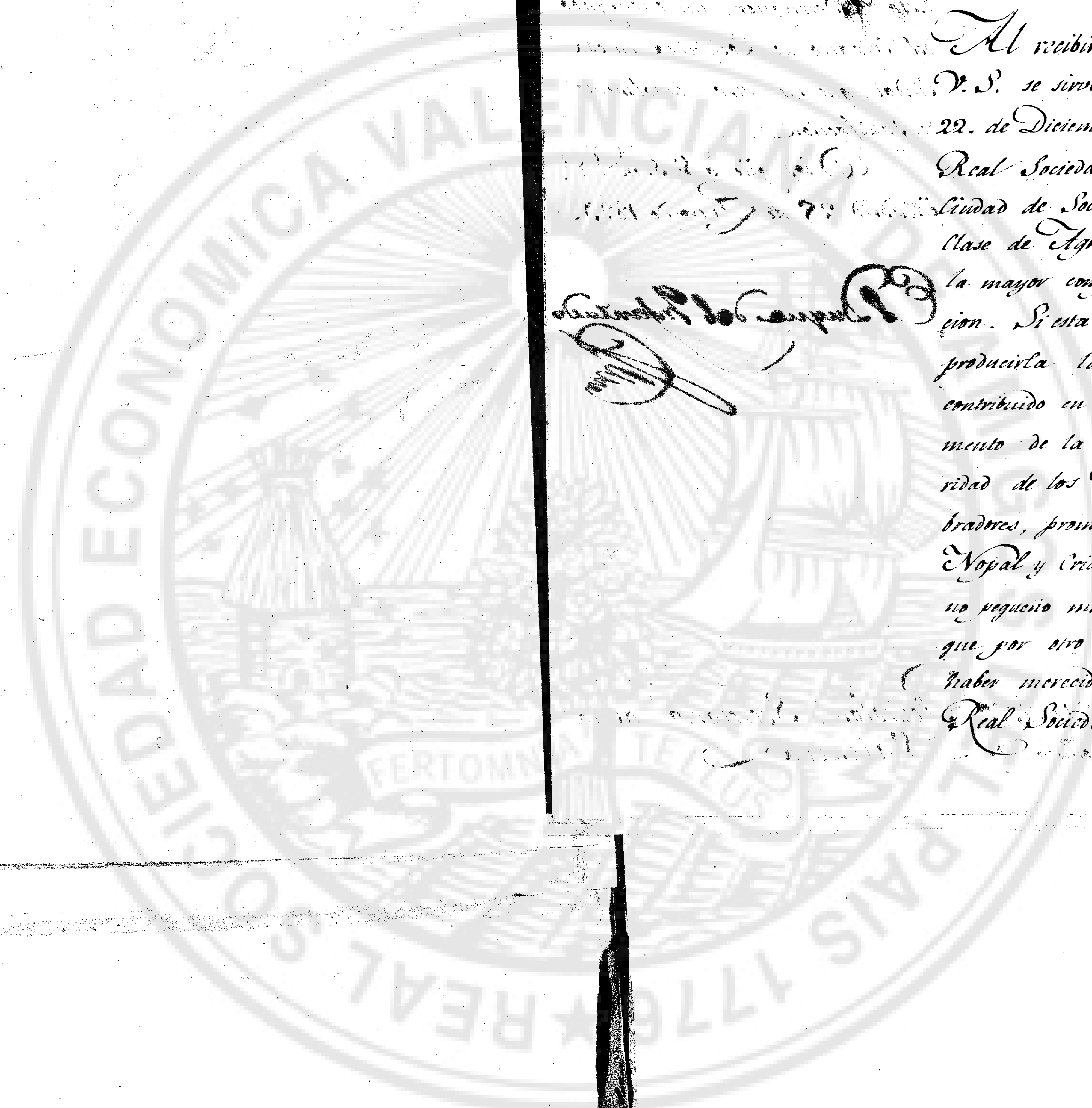
Sr. D. Vicente María de Nergara Sro. de la R.
Sociedad Económica



...el ...
...
...
...
...

Al recibir el nombramiento que
V. S. se sirve dirigirme con fecha
22. de Diciembre último, por la
Real Sociedad Económica de esta
Ciudad de San de Mérida en la
Clase de Agricultura; he tenido
la mayor complacencia y satisfac-
ción. Si esta no puede menos de
producir la persuasión de haber
contribuido en alguna parte al pro-
greso de la industria y prope-
riedad de los Propietarios y La-
bradores, promoviendo el cultivo del
Nopal y Cría de la Cochinilla; es
un pequeño motivo también el honor
que por otro lado me resulta de
haber merecido el aprecio de esa
Real Sociedad; y verme en giro

Antonio de los Angeles
[Signature]



nuevo título en el número de sus
Individuos. Sirvase V. S. man-
ifestarla mi gratitud así por esto
como por el premio con que ha
distinguido a D.ⁿ Juan Pau-
lista Perenguer, mi encargado
del Criadero de Cochinilla en esa
Ciudad, que me sirve igualmente
de satisfacción.

Dios que. a V. S. m. d. s.
Madrid 25 de Enero de 1823.

El Duque del Infantado

Sr. D.ⁿ Francisco Peyrolon, Secretario de la
Real Sociedad Económica de Valencia

Me es de mucha satisfaccion
el diploma que V. S. se ha ser-
vido remitirme con fha de
15. de los corrientes con un
exemplar de los Estatutos q.
governan ala R.^a Sociedad
Economica de esta Ciudad, y
Reyno, anunciandome al mis-
mo tiempo que el referido
cuerpo patriotico se ha servi-
do nombrarme en su Junta
particular de M.^{rs} de los mis-
mos Socio suyo de honor.
Esta honrrsa distincion
(por la que doy las gracias
que debo a esa recomenda-
ble Sociedad) me es tan apre-
ciable, quanto son laborio-

tos y públicos sus esfuerzos
y adelantos en el bien
general que experimenta
este nuestro país. ; Ojalá
pueda yo servir en algo
a tan digna Corporación,
que sería para mí muy
agradable serle útil en
sus tareas y deberes! así
puede S. manifestarse.

Dios que a S. m. p. d.
Valencia 23 de Enero de
1829.

José Ferrer Marq.
de Palacios

José de M. Vergara Sr. de la R. Sociedad
Económica.

Muy satisfactorio me ha
sido el oficio de V. S. de 16
del corriente que me parti-
cipa mi eleccion para el
empleo de Vice-Censor; y si
cuando la R. Sociedad se
digne admitirme entre sus
individuos, empené ya mis
cortas luces y conocimientos
para emplearlas en su
obsequio, en el dia me en-
cuentro obligado a lo pro-
metido en virtud de tan dis-
tinguido honor; V. S. se ser-
vira hacerlas presente mi
aceptacion.

Dios



Le recibido con atraso, pero con parti-
cular satisfaccion, el oficio de V. de 20. de
Febrero último, los estatutos de esa Real la
Sociedad económica y el diploma de su di-
individuo honorario, cuyo nombramiento
por unanimidad de votos me participa
V. en los términos mas atentos. Tan
señalada honra, al paso que escita en
mi ánimo la mas viva gratitud, me im-
pone el deber de contribuir en lo que mis
fuerzas alianzaren á cuanto pueda en-
caminarse al lustre de ese instituto y
al mas cumplido éxito de las útiles ta-
reas á que se dedica. Sirvase V. ha-
cerlo así presente á la Sociedad al tri-
butarle en mi nombre la debida accion
de gracias, y que desearo de no ser
enteramente inútil á la distancia que

Dios que a V. J. m. a. Palacio de España en Roma P. de
Julio de 1829.

José Narciso Aparici

por
D. Vicente M. de Vergara, Secret. de la R. Sociedad
Económica de Valencia y su Reino

de ella me separa, tendré mucho gusto
en remitir á fin de año el importe de
la contribucion señalada en los estatutos
á los socios de número, que, aunque
ninguna se exige á los honorarios, se-
guiré pagando por semestres.

Dios gue á V. m. a. s. Havana
19, de Julio de 1829.

El conde de Villanueva

Sr. Secretario de la R.^a Sociedad económica de Valencia.

El Excmo. Sr. Conde de Villanueva,
Consejero honorario de Estado &c

Julio de 1829

A. D. Vicente M. de Vergara, Secret. de la R. Sociedad
Económica de Valencia y su Reino

José Narciso Aparici

Con el oficio de V.S. de
7. del actual he recibido los
estatutos y el catalogo de
los Pres. que componen la
Real Sociedad economica
de ese Puesto y tambien
el titulo con q. me honro,
de pertenecer a corporacion
tan distinguida por su
acuerdo de 4. del presente
mes.

Satisfecho con esta gra-
cia que he deseado ya q.
no me considero acreedor,
no lo estaria del todo si al
acusar a V.S. el recibo de
dichos documentos, no le

rogase eficazmente como lo
executo, que al hacer preuen-
te mi consideracion y gra-
titud por la deferencia
que se ha tenido conmigo
se sirva V.S. afirmar en
mi nombre a la referida
Real Sociedad que, propo-
niendome por objeto el
bien publico, contribuiré
con mis mis escasas luces
y facultades al fomento
de la objetos confiada a mi
esmero, acreditando siempre
docilidad, interes por la
prosperidad del Estado, y
constancia en procurar su
mayor gloria y esplendor,
y el del establecimiento,
a que ya pertenecia
aunque sin merito

por parte mia.
Dios guarde a V.S.
muchos años. Madrid 18.
de Agosto de 1829.

Ant. Martin y Alamo

Sr. Secretario de la Real Sociedad
Economica de Valencia y su Reyno.

Muy Señor mio. Por el Oficio de V. S. de 23. de
Abril ultimo que he recibido en esta, veo con reconoci-
miento que esa Real Sociedad Economica de los Amigos
del Pais de la Ciudad de Valencia, y su Reino ha tenido la
bondad de nombrarme, sin ningun merito mio, su indi-
viduo honorario, acordando al mismo tiempo se me
comunicase, y acompañase el Diploma y Estatutos.

El distinguido honor de pertenecer a un tan ilustrado
Cuerpo, no solo me es sumamente apreciable, sino que lo
mirare siempre como el mas lisonjero, viviendo con la
esperanza de poder merecer un dia tambien el de
socio numerario de la misma.

Sensible a tan graciosa bondad, y penetrado de agra-
decimiento, ruego a V. S. se sirva ser el interprete de estas
mis sentimientos de gratitud para con esa R. Sociedad, repre-
sentando en mi nombre a S. E. mis mas expresivas, y respe-
tuosas gracias por tan honroso favor, y ofreciendole mis cortas
luces, y debiles servicios, si en alguna ocasion me creiere
util en obsequio suyo.

Dios que a V. S. m. a Palacio de España en Roma 1.º de
Julio de 1829.

José Navarro Arraiz

por D. Vicente M. de Vergara, Secret. de la R. Sociedad }
Economica de Valencia y su Reino }